



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00036930- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, por la cual solicita la prórroga de designaciones interinas Docentes Auxiliares;

Y CONSIDERANDO:

Que, asimismo, requiere se disponga el cambio de financiamiento de los cargos mencionados, toda vez que los cargos originarios fueron incluidos en las transformaciones de cargos dispuestas en la Resolución Decanal N° 1708/2023;

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y el visto bueno de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de los Docentes Auxiliares del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, que se mencionan a continuación y por los plazos que se consignan en cada caso:

PROFESORES AYUDANTES A (DS)

- Cr. Christian Jonatan Fux (Legajo N° 42.779) (Id 1233), desde el 12 de diciembre de 2023 hasta el 31 de marzo de marzo de 2024 y mientras dure la licencia de la Prof. Anna Victoria Boetti.

- Esp. José Gabriel Reviglione Moiso (Legajo N° 56.529) (Id 327), desde el 01 de diciembre de 2023 hasta el 31 de marzo de marzo de 2024 y mientras dure la licencia de la Prof. Karina Susana Quintá.

Art. 2°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

